

Rut : 61.008.000-6  
 Dirección : San Francisco N° 16361, c/Mariscal  
 Demandante :  
 Teléfono : 56-02-25923308

Demandante : Servicio Nacional de Menores  
 Unidad de Compra : CIP CRC San Bernardo  
 Fecha Envío OC. : 29-11-2017 09:28:40  
 Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 901-1325-CM17

<b>SEÑOR (ES)</b> : CHILEFRESH S A	<b>A Sr (a)</b> : Susana Macchiavello
<b>DIRECCIÓN</b> : Av. Diagonal Oriente Ñuñoa 5649	<b>FONO</b> : (56)(02) 2660700
<b>RUT</b> : 99.544.900-5	<b>FAX</b> : (56)(2) 3267076
Región Metropolitana de Santiago	

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA</b> : ALIMENTOS ABARROTÉS		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS</b> : 01-12-2017		
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA</b> :	San Francisco N° 16361, c/Mariscal	San Bernardo
<b>DIRECCION DE DESPACHO</b> :	San Francisco N° 16361, c/Mariscal	San Bernardo
<b>METODO DE DESPACHO</b> : Despachar a Dirección de envío		
<b>FORMA DE PAGO</b> : 30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC</b> :	Mario Alfonso Abarca Beiza	56-02-25923308
mario.abarca@sename.cl		

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50131801 2239-23-LP13	Queso natural	6	(966901) QUESO COLUN REGGIANITO RALLADO BOLSA 2 K 983901	(966901) QUESO COLUN REGGIANITO RALLADO BOLSA 2 K; Código: ;Región : RM; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	20.722,00	0,00	0,00	124.332

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	<b>Neto</b>	\$	<b>124.332</b>
	<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b>	\$	<b>124.332</b>
	<b>19% IVA</b>	\$	<b>23.623</b>
	<b>Imp. específico</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Total</b>	\$	<b>147.955</b>

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

BODEGA CENTRAL  
 Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario)  
 (901-1-PC17 / 22.01)

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>